

	ACTA DE REUNION: ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
	ORGANIZACIÓN CULTURAL Y SOCIAL DE LA JUSTICIA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA APOYEMOS Personería Jurídica No. 641 Nov. 18/86 Nit. 800.007.587-5

1. Acta No.:	04	Tema:	Asamblea General Ordinaria
Fecha:	18 de MARZO de 2019	Ubicación:	Club de Abogados- Carrera 8 #91-54 Bogotá, DC
Hora Inicio:	5:30 p.m.	Hora Fin:	8:00 p.m.

Previo a la Asamblea General

Objetivo	Realizar la Asamblea General de la organización desarrollando el orden del día propuesto según convocatoria efectuada previamente para el efecto, de acuerdo a los estatutos y la Ley		
Agenda	1. Llamado a lista y verificación del quorum 2. Lectura y consideración del orden del día 3. Nombramiento del Presidente y Secretario de la Asamblea General 4. Nombramiento de la Comisión para aprobación del acta. 5. Informe de Gestión presentado por la Presidencia 6. Informe del Revisor Fiscal 7. Presentación y aprobación del Balance y Estados Financieros 8. Aprobación de la destinación de excedentes 9. Presupuesto 2019 10.Elección de los miembros de la Junta Directiva 11.Elección de Revisor Fiscal 12.Proposiciones y varios.		
En la ciudad de Bogotá D.C, a los 18 días del mes de marzo de 2019, siendo las 5:30 p.m., en el Club de Abogados, mediante convocatoria previamente realizada por la Presidenta de Apoyemos, de acuerdo a lo señalado en los artículos 12 y 14 de los Estatutos y la ley, sesionó la Asamblea General de la Organización Apoyemos, con la asistencia de las siguientes personas:			
Participantes			
Nombre	Cargo	Nombre	Cargo
María Consuelo Abondano Capella	Presidenta	María Lolita Barrera Arias	Asociada
Laura Mercedes Amaris Herrera	Vicepresidenta	Judith Salazar-representada por poder	Asociada
Maciel Osorio Oviedo	Secretaria	Patricia Gómez Castillo-Representada por poder	Asociada
Erika Greco Arenas	Tesorera	Carmen Alicia Villamizar Representada por poder -	Asociada
María Catalina Cruz García	Vocal	María Teresa Morales Representada por poder	Asociada
Adriana Bernal Muñoz	Vocal	María González Oviedo Representada por poder	Asociada

	ACTA DE REUNION: ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
	ORGANIZACIÓN CULTURAL Y SOCIAL DE LA JUSTICIA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA APOYEMOS Personería Jurídica No. 641 Nov. 18/86 Nit. 800.007.587-5

Betsy Wilches de Rodríguez	Asociada	Sonia Fabiola Sandoval-representada por poder	Asociada
Margarita Vargas del Valle	Asociada	Myriam Padilla Sánchez	Contadora
María Cristina Echeverry	Asociada	Sonia Marina Castro-Representada por poder	Asociada
María Claudia Peralta	Asociada	Sandra Ibarra-Representada por poder	Asociada
Simone Eugenia Nevares- Representada por poder	Asociada	Martha Patricia Guerrero de Chávez	Asociada
Martha Silva	Asociada	Liliana Caballero-Representada por poder	Asociada
Diana Rivera	Invitada especial	Luisa Fernanda Morales	Invitada especial

DESARROLLO DE LA REUNION

(Descripción de los puntos tratados en la reunión)

1. Llamado a lista y Verificación del quórum

Los Estatutos de la Organización Cultural y Social de la Justicia Contencioso Administrativa – Apoyemos, señalan en su artículo 11 que la Asamblea General estará conformada por las socias activas que tengan derecho a voz y voto y, a su vez, el artículo 14 que determina que para celebrarse cualquier reunión de Asamblea General deberá realizarse con no menos del 51% de las socias activas. En este orden de ideas, se consideró que, revisada la lista de asistentes, están presentes el 92% de las socias con voz y voto, por cuanto se convocaron 25 y asistieron 23 y por tanto, se encuentra acreditado el quorum necesario para la realización de la Asamblea General Ordinaria.

2. Lectura y consideración del orden del día.

La Presidenta María Consuelo Abondano Capella hace la lectura del orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad por las asistentes.

- Llamado a lista y verificación del quórum
- Lectura y consideración del orden del día,
- Nombramiento del Presidente y Secretario de la Asamblea General
- Nombramiento de la Comisión verificadora del acta.
- Informe de Gestión presentado por la Presidencia
- Informe del Revisor Fiscal
- Presentación y aprobación del Balance y Estados Financieros
- Aprobación de la destinación de excedentes
- Presupuesto 2018
- Elección de miembros de la Junta Directiva
- Elección de Revisor Fiscal
- Proposiciones y Varios.



ACTA DE REUNION: ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
ORGANIZACIÓN CULTURAL Y SOCIAL DE LA JUSTICIA
CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA
APOYEMOS

Personería Jurídica No. 641 Nov. 18/86
Nit. 800.007.587-5

3. Nombramiento de la Presidenta y Secretaria de la Asamblea General

La Presidente de la Junta Directiva, por derecho propio, preside las sesiones de la Asamblea General. En consecuencia María Consuelo Abondano Capella, preside la sesión. Como secretaria se designó a Laura Amaris Herrera.

4. Nombramiento de la Comisión verificadora del acta.

Se aprobó por unanimidad que la Comisión verificadora del acta la estará integrada por María Lolita Barrera y María Claudia Peralta.

5. Informe de Gestión presentado por la Presidencia

La Presidenta María Consuelo Abondano Capella presenta un especial y cordial saludo a las asistentes e informa la presencia de nuevas asociadas a quien les da una calurosa bienvenida. Las asociadas de igual manera se presentan y agradecen la participación de todas en las actividades emprendidas durante el año 2018.

La Presidenta manifiesta que realizará una síntesis del informe, y demás documentos a considerar por la Asamblea General de Apoyemos, previamente enviados con la convocatoria.

María Consuelo Abondano, Presidente de la Junta Directiva, lee y presenta en nombre de la Junta Directiva, el "*Informe de Gestión de la Presidenta, acogido por la Junta, 2018-Corporación Apoyemos – Bogotá D.C. Colombia – marzo de 2019*" con los documentos de la Asamblea, uno de cuyos ejemplares forma parte integral del acta, documento preparado por la Presidente, presentado a la Junta Directiva, aprobado por ésta y acogido por ella para ser presentado a la Asamblea General.

Una ejemplar del informe se adjunta al acta como parte integral de la misma.

Los presentes lo aprobaron, en forma unánime.

6. Informe del Revisor Fiscal

La Contadora hace lectura del informe del Revisor Fiscal, quien se excusó por su inasistencia por compromisos laborales adquiridos con anterioridad. El informe fue aprobado por unanimidad por las asistentes a la Asamblea General, el cual hace parte integral de esta Acta.

7. Presentación y aprobación de los Estados Financieros

La Contadora manifiesta que los estados financieros se enviaron con antelación para el previo conocimiento de las asistentes de la Asamblea General el cual trata de lo siguiente:

- Estado de Situación Financiera comparativo años 2018-2017.
- Estado de Resultado Integral comparativo años 2018-2017.
- Estado de Flujo Efectivo por el período 1 de enero a 31 de diciembre de 2018 y 2017



ACTA DE REUNION: ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
ORGANIZACIÓN CULTURAL Y SOCIAL DE LA JUSTICIA
CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA
APOYEMOS

Personería Jurídica No. 641 Nov. 18/86
Nit. 800.007.587-5

- Estado de Cambios en el patrimonio año 2018
- Revelaciones y Notas a los estados financieros.

Al terminar la intervención de La contadora, se somete a la aprobación de la Asamblea General los Estados Financieros, los cuales son aprobados por unanimidad por los asistentes.

8. Aprobación de la destinación de excedentes

La Contadora señala que Apoyemos cuenta con un excedente por la suma de \$79.916.747,00 COP que son el producto del ejercicio y del resultado del año 2018

La Asamblea General autoriza y manifiesta expresamente que esos dineros serán reinvertidos en la población infantil vulnerable de conformidad con el objeto social y actividad meritoria de la Organización, de la siguiente manera:

SEGUNDA ETAPA TALLER DE JABONES ARTESANALES, encaminado a la FORMACIÓN EMPRESARIAL a través de la metodología SEA empresarial de la CMMC, con el fin de lograr que las madres: aprendan a cotizar la fijación de precios, investigación de mercados y posicionamiento, buscar estrategias de mercadeo y principios contables, hasta culminar con la producción de los jabones: \$10'000.000

PROGRAMA CONSTRUCCION DE COMUNIDAD. Destinado a los niños de edades de 1 a 5 años (en etapa preescolar) y de 6 a 17 años de la comunidad de Mochuelo bajo, llevándoles actividades artísticas, recreativas y deportivas: \$3'500.000

PROYECTO COMUNIDAD AMIGUITOS DE JESUS CANTAGALLO SUCRE. Destinado a mejorar el espacio físico en el que se encuentran 50 niños y niñas de edades entre 3 a 10 años donde reciben clases de refuerzo escolar e intervención psicosocial de manera gratuita: \$2'000.000

PROYECTO SOCIAL SANTA MARTA. En el marco del encuentro de la jurisdicción Administrativa del 2019. Se realizarán actividades deportivas y académicas para una comunidad vulnerable: \$4'416.747

PROYECTO CONVENIO CON LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS IBEROAMERICANOS - OEI- . Reconocimiento a los proyectos de convivencia escolar: \$60'000.000

9. Presupuesto vigencia 2019

El siguiente es el presupuesto presentado para la vigencia del año 2019:

PROYECTO PRESUPUESTO AÑO 2019	
INGRESOS	
RENDIMIENTO DE INVERSIÓN Y OTROS	
Depositos en Instituciones Financieras y fiduciarias	1.620.000



ACTA DE REUNION: ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
ORGANIZACIÓN CULTURAL Y SOCIAL DE LA JUSTICIA
CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA
APOYEMOS

Personería Jurídica No. 641 Nov. 18/86
 Nit. 800.007.587-5

DIVERSOS	
Donaciones	30.000.000
Eventos	45.000.000
TOTAL INGRESOS	76.620.000

EGRESOS	PROYECTO PRESUPUESTO AÑO 2019
GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACION	
Honorarios	14.700.000
Servicios	2.100.000
Gastos legales	1.600.000
Mantenimiento y reparaciones	200.000
Adecuaciones e instalaciones	800.000
Diversos	2.500.000
Laborales	30.000.000
TOTAL GASTOS ADMINISTRATIVOS	51.900.000
RECAUDACION DE FONDOS	
Eventos	10.000.000
Programas y proyectos	8.500.000
TOTAL RECAUDACION DE FONDOS	18.500.000
GASTOS NO OPERACIONALES	
Financieros	650.000
Gastos diversos	350.000
TOTAL GASTOS NO OPERACIONALES	1.000.000
GRAN TOTAL GASTOS	71.400.000
EXCEDENTE	5.220.000

El presupuesto es sometido a consideración de la Asamblea, el cual es aprobado por unanimidad.

10. Elección de miembros de la Junta Directiva

Se determinó en la Asamblea General que la nueva Junta Directiva de Apoyemos estaría conformada así:



ACTA DE REUNION: ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
ORGANIZACIÓN CULTURAL Y SOCIAL DE LA JUSTICIA
CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA
APOYEMOS

Personería Jurídica No. 641 Nov. 18/86
Nit. 800.007.587-5

PRESIDENTA:	Laura Mercedes Amaris Herrera
VICEPRESIDENCIA:	María Catalina Cruz García
SECRETARIA:	Erika Greco Arenas
TESORERA:	Adriana Bernal Muñoz
VOCAL:	María Consuelo Abondano Capella
VOCAL:	Maciel María Osorio Madiedo
SUPLENTE TESORERA:	Sin designación

La Asamblea General aprueba por unanimidad los anteriores nombramientos y se verifica la aceptación de los cargos, se delega en la secretaria para efectos de las cartas de aceptación de los nuevos miembros de la Junta Directiva.

11. Elección de Revisor Fiscal

Se pusieron a consideración de la asamblea las hojas de vida de los contadores Myriam Stella Gómez y Humberto Cifuentes Pamplona, para el período abril 2019 a abril 2020. Después de analizar los pros y contras, la Asamblea General eligió por unanimidad a la señora Myriam Stella Gómez, para realizar las labores de revisoría fiscal de la Organización, con unos honorarios mensuales de \$600.000 COP.

12. Propositiones y Varios.

No se presentaron proposiciones, ni hubo más temas por tratar, agotándose así el orden del día.

Anexos del Acta:

- La convocatoria a los miembros
- Planilla de asistencia firmada por los asistentes
- Poderes
- Informe de Gestión de la Presidencia 2018
- Informe del Revisor Fiscal
- Balance y Estados Financieros
- Cartas de aceptación de cargos de la Junta Directiva
- Cartas de aceptación Revisores Fiscales, copia cédula y tarjeta profesional
- Copia cédulas de miembros de Junta

Agotados los puntos del orden del día, siendo las 8:00 p.m. se da por terminada la Asamblea. Después de un receso para la elaboración del acta, esta es leída y aprobada por la Comisión verificadora del Acta, por lo tanto y en constancia se firma por la Presidenta, la Comisión verificadora del Acta y la Secretaria Ad Hoc.

Asistentes	Se anexa listado de asistentes
-------------------	--------------------------------



ACTA DE REUNION: ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
ORGANIZACIÓN CULTURAL Y SOCIAL DE LA JUSTICIA
CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA
APOYEMOS

Personería Jurídica No. 641 Nov. 18/86
Nit. 800.007.587-5

Secretaria de la Asamblea General

Laura Amarist.
LAURA MERCEDES AMARIS HERRERA

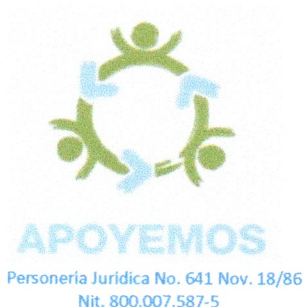
Presidenta de la Asamblea General

Consuelo Abondano C
MARÍA CONSUELO ABONDANO CAPELLA

Comisión aprobadora del Acta

Maria L. Barrera A.
MARIA LOLITA BARRERA

M. Claudia Peralta
MARIA CLAUDIA PERALTA



ACTA ADICIONAL DEL ACTA No. 4 DEL 18 DE MARZO DE 2019

A través de la presente se deja constancia que en Asamblea General Ordinaria celebrada el día 18 de marzo de 2019 en la ciudad de Bogotá, se informó a las asambleístas que como la ORGANIZACIÓN CULTURAL Y SOCIAL DE LA JUSTICIA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA APOYEMOS con Nit 800.007.587-5 se encuentra calificada en el Régimen Tributario Especial del impuesto sobre la renta, y de acuerdo al artículo 1.2.1.5.1.8 del decreto 2150 de diciembre de 2017, se debe autorizar a la representante legal de la organización para que solicite ante la Dirección de Impuestos Nacionales, la permanencia y actualización de la entidad en dicho Régimen.

La Asamblea General autoriza a la representante legal para que realice los trámites correspondientes ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales para la permanencia de la organización en el Régimen Tributario Especial del impuesto sobre la renta.

Igualmente, la Asamblea General deja constancia que los excedentes que genera la Entidad no han sido, ni serán distribuidos, ni directa ni indirectamente, ni en la liquidación de la entidad, que son reinvertidos en el objeto social que desarrolla siendo una actividad meritoria de acuerdo al artículo 359 del Estatuto Tributario, como es el desarrollo de programas de carácter social y cultural que se extiendan a diferentes sectores de la sociedad y estratos de la población, incluyendo el desarrollo de proyectos y programas que sean dirigidos al bienestar de los niños y niñas proporcionando el mejoramiento de las condiciones de vida y desarrollo integral de los mismos.

Se deja constancia que los aportes de la entidad no serán reembolsables a sus aportantes ni durante la existencia de la entidad, ni en su disolución, ni liquidación.

Dado en Bogotá, D.C., los veintiún (21) días del mes de marzo de 2019

MARIA CONSUELO ABONDANO CAPELLA
PRESIDENTE

LAURA MERCEDES AMARIS HERRERA
SECRETARIA



Personería Jurídica No. 641 Nov. 18/86
Nit. 800.007.587-5

Bogotá D.C., 21 de marzo de 2019

Señores
Cámara de Comercio de Bogotá
Ciudad

Asunto: **Acta aclaratoria del Acta No. 4 de 18 de marzo de 2019**

Respetados señores **Cámara de Comercio de Bogotá:**

Cordial saludo. A través de la presente, nos permitimos aclarar que el nombramiento del Revisor Fiscal debidamente aprobado por unanimidad en sesión de Asamblea General celebrada el 18 de marzo de 2019, corresponde a la señora Myriam Stella Gómez identificada con cédula 35.496.626.

Por consiguiente, nos permitimos manifestar que en el cargo de Revisor Fiscal sólo figura la persona antes mencionada.

Dada en Bogotá D.C., a los veintiún (21) días del mes de marzo de 2019.

Atentamente,

María Consuelo Abondano Capella
Presidenta
Cédula de Ciudadanía No. 35.467.317

Laura Mercedes Amaris
Secretaria
Cédula de Ciudadanía No. 35.410.647